

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

6455 *CENTRE INDUSTRIAL DE LA COMARCA DE MANRESA,
MUTUALITAT DE PREVISIO SOCIAL A QUOTA FIXA
(EN LIQUIDACIÓN)*

La Resolución de la Dirección General de Política Financiera, Seguros y Tesoro de la Generalitat de Catalunya, de 28 de enero de 2015, eximió a esta entidad de cumplir el trámite de someter a la aprobación de la Asamblea General el balance final, el informe completo sobre las operaciones de liquidación y el proyecto de adjudicación del haber social.

Activo.	
B) Activo corriente.	794.277,37
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	5.281,97
3. Otros deudores.	5.281,97
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	788.995,40
Total activo (A+B).	794.277,37

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	631.439,08
1. Fondos propios.	631.439,08
I. Capital.	30.050,60
1. Capital escriturado.	30.050,60
III. Reservas.	197.243,12
VII. Resultado del ejercicio.	404.145,36
C) Pasivo corriente.	162.838,29
III. Deudas a corto plazo.	162.838,29
3. Otras deudas a corto plazo.	162.838,29
Total pasivo (A+B+C).	794.277,37

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la entidad, celebrada el pasado día 25 de julio de 2008, acordó por unanimidad de los asambleístas presentes y representados, entre otros acuerdos, la disolución de la mutualidad, con efectos de la fecha del acuerdo

La Asamblea acordó también el reparto del fondo sobrante de la liquidación entre los socios a partes iguales.

De acuerdo con el artículo 12.9.3 del Decreto 279/2003, de 4 de noviembre, el acuerdo aprobatorio podrá ser impugnado en el plazo de dos meses después de su publicación, por las personas que se consideran perjudicadas por el mismo.

Barcelona, 24 de abril de 2015.- El liquidador. Federació de Mutualitats de Catalunya.

ID: A150025987-1